



"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"

Comas, **06 JUL. 2016**

OFICIO MÚLTIPLE N° 313 -2016-DIRUGEL04/ASGESE-ESSE

Señor (a) (ita): _____

Director (a) de la I.E. _____
Presente.-

Asunto: Tercer Simulacro y Simulación Nacional Escolar.

REF. : Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que el Ministerio de Educación (MINEDU), realizará el Tercer Simulacro y Simulación Nacional Escolar, el día jueves 07 de julio en los tres turnos establecidos: 10:00; 15:00 y 20:00 horas, conforme lo establece la norma técnica mencionada en la referencia, donde participarán todas las instituciones educativas a nivel nacional.

Al respecto, deberá realizar los reportes de la siguiente manera:

- Activar el COE de la I.E.
- Reportar al portal web www.perueduca.pe
- Reportar al COE de la UGEL N° 04 al siguiente correo electrónico: COEUGEL04@GMAIL.COM

El Equipo Pedagógico Territorial y los especialistas del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE) se encontrarán monitoreando todo el proceso.

Cabe mencionar que los reportes son **OBLIGATORIOS** a las dos direcciones electrónicas, caso contrario se aplicará la normatividad vigente por incumplimiento de funciones.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GLADYS JESUS COLCA CCAHUANA
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

GJCC/DUGEL04
MRPB/J (e) ASGESE
WAMS/C.ASGESE
JMMA/ESSE